

REGLAMENTO

La prueba se acoge al siguiente reglamento:

Art. 1. El Duatlón Cros Ciudad de Priego de Córdoba es una prueba deportiva combinada y de resistencia, en la cual el participante realiza tres segmentos: carrera a pie, ciclismo en MTB y carrera a pie. El orden de las pruebas es el señalado y el cronómetro no se para durante todo el tiempo que dure la competición.

Art. 2. La distancia a recorrer será de 5.8 km de carrera a pie, 16 km en Mtb y 2.5 km de nuevo de carrera a pie. Estas distancias son siempre aproximadas.

Art. 3. La prueba estará abierta a deportistas populares y elite.

Art. 4. Categorías.

4.1.- Se establecen las siguientes categorías absoluta masculina, absoluta femenina y relevos.

4.2.- Además se establecen las siguientes subcategorías (masculina y femenina):

- Junior: de 17 a 23 años.
- Sénior: de 24 a 39 años.
- Veteranos A: de 40 a 49 años.
- Veteranos B: a partir de 50.

La categoría del participante estará determinada por la edad del mismo a 12-5-2019.

4.3. Además se establecen las siguientes subcategorías en relevos:

- Masculino.
- Femenino.
- Mixto.

Art. 5. Trofeos

5.1.- Los trofeos serán:

- A los tres primeros de la categoría absoluta masculina y femenina.
- A los tres primeros de las categorías enunciadas en el artículo 4.2 y 4.3
- A los tres primeros locales.

5.2.- Para tener derecho a trofeos es necesario acabar la prueba.

5.3.- Los trofeos no son acumulativos.

5.4.- En caso de no estar presentes en dicho acto perderán el trofeo correspondiente.

Art. 6.- La prueba transcurre por el Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Todo participante que arroje envoltorios, o cualquier tipo de basura será descalificado.

Art. 7.- Está prohibido recibir cualquier tipo de ayuda de terceros ajenos a la organización.

Art. 8.- El dopaje está prohibido. El incumplimiento de esta norma será la descalificación.

Art. 9.- El equipo médico de la Organización y cualquiera de los jueces acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.

Art.10.- En caso de reclamaciones deberán presentarse en un plazo máximo de 20 minutos después de entrar el último corredor en meta. Será atendida por el Organizador-Técnico, un representante del Ayuntamiento (si se considera oportuno), El Oficial General, dos Oficiales y las partes implicadas.

Art. 11.- A la entrada en boxes se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales y la calidad del material, en especial, el casco homologado y frenos. Sobre estos aspectos La Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier corredor.

Art. 12.- La prueba tendrá lugar el día 12 de Mayo de 2019, domingo, y dará comienzo a las 10:00 horas. La recogida de dorsales será a las 9:00 horas en el Colegio Ángel Carrillo de Priego de Córdoba.

Art. 13.- Los boxes estarán situados en el Colegio Ángel Carrillo de Priego de Córdoba. Durante el desarrollo de la prueba nadie ajeno a la prueba tendrá acceso a ellos.

Art. 14.- En los segmentos a pie será obligatorio llevar el dorsal en el pecho perfectamente visible, además, en el segmento de MTB será obligatorio llevar la placa con el dorsal en la parte delantera de la bici.

Art. 15.- Los corredores deben montar y desmontar de la bicicleta en las líneas designadas al efecto. No se podrá descolgar la bicicleta hasta que el corredor se haya abrochado correctamente el casco. Así como, no se podrá desabrochar el casco hasta que haya depositado la bicicleta en el dorsal correspondiente, perfectamente colocada.

Art 16.- La inscripción del deportista implica la aceptación del presente reglamento.

Art 17.- Precio de las inscripciones:

Inscripción individual: 15 €

Inscripción Relevos: 18 €

Inscripción individual + maillot: 33 €

Inscripción relevos + 2 maillot : 54 €

Maillot : 21.90 €

Cullotte : 39,90 €